

**18832** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Rosa María Martí Laborda, en el área de conocimiento «Dermatología» (plaza vinculada al hospital universitario «Arnau de Vilanova»), con la categoría asistencial de Médico adjunto.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución de la Universidad de Lleida y del Instituto Catalán de la Salud, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 23 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan a doña Rosa María Martí Laborda.

Área de conocimiento: «Dermatología».

Departamento: Medicina.

Especialidad: Facultativo especialista en Dermatología.

Institución sanitaria: Instituto Catalán de la Salud.

Destino: Hospital universitario «Arnau de Vilanova», de Lleida.

Categoría asistencial: Médico adjunto.

Lleida, 27 de agosto de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**18833** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Gloria Jové Monclús, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Gloria Jové Monclús, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» y asignada al Departamento de Pedagogía y Psicología, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 27 de agosto de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**18834** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Celia Casas Herranz, en el área de conocimiento de «Biología Celular».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Celia Casas Herranz, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular» y asignada al Departamento de Ciencias Médicas Básicas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 27 de agosto de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**18835** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» a don Saturnino Maldonado Bascón.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, código: Z031/DTS302, del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Saturnino Maldonado Bascón, con documento nacional de identidad número 52.244.815-Q, Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» adscrita al departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**18836** RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Esperanza González Bono Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicobiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 80/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Esperanza González Bono Profesora titular de